

tos sucesivos para determinarla, lo mismo que en el ganado vacuno.

Además del desgaste irregular de la tabla, se nota que el ganado lanar que pasta yerba corta y dura suele tener entre el borde interno de las pinzas una muesca triangular, que aunque puede existir á cualquier época, suele no observarse antes de los cuatro ó seis años; pero que siendo un simple accidente no puede servir de regla segura para conocer la edad. La falta de uno ó muchos incisivos rotos ó caídos puede sobrevenir en todo tiempo de la vida, pero es mas frecuente en las reses viejas que en las jóvenes. En algunas reses, y sobre todo en la cabra, se prolonga de un modo especial la arcada incisiva, lo cual es siempre un indicio de vejez.

Los cuernos en el ganado lanar no existen en todos sus individuos, pues aunque parezca ser un patrimonio de los machos, los hay tambien machos; no se desarrollan hasta despues del nacimiento, adquieren su mayor crecimiento en el primer año y cesan de alargarse pasados los cuatro años. El cordero nace sin cuernos, pero salen en los primeros quince dias cubiertos de una capa epidérmica que comienza á exfoliarse al mes y medio ó dos meses, presentándose unas arrugas circulares que forman diversas aglomeraciones, y se dice que cada una de estas aglomeraciones indican un año. La castracion detiene el crecimiento de los cuernos á los dos ó tres meses de practicada.

Los ganaderos distinguen en ferias, mercados, etc., la juventud del ganado lanar por el simple aspecto de su cabeza: juzgan que los animales son todavía jóvenes y que no pasan de dos años y medio cuando el extremo de su nariz está aun muy estrecho: saben que este carácter de juventud no falta jamás, y que no puede existir en los que tienen ó pasan de cuatro años, pues en estos el extremo de la cabeza parece empastado, como tumefactado y

presentando un aspecto particular; los que son muy viejos tienen pendiente el labio inferior, faltándoles algunos incisivos ó no tienen ninguno.

### CONOCIMIENTO DE LA EDAD EN EL CERDO.

Siendo el cerdo una res de cebo que se la sacrifica pronto, no ofrece el conocimiento de su edad la misma utilidad que en los demás animales domésticos, deduciéndose esta, el mayor número de veces, por el aspecto exterior. Sin embargo, como la industria ha creado razas de un desarrollo rápido, sería fácil confundirlas solo por aquel carácter, y el evitarlo presenta algun interés.— Los dientes son caducos ó de leche y de reemplazo. Se dividen en incisivos (palas, medianos y extremos), en defensas ó colmillos, molares supletorios ó sobredientes y molares. El cerdo presenta, con relacion á los dientes, tres cosas que ningun otro animal ofrece: las dos primeras, y cuyo exámen y demostracion corresponde á la anatomía, consisten en que los de leche y de reemplazo son diferentes en su aspecto, asi como lo son tambien en la figura, tamaño y direccion los de la mandíbula anterior ó superior comparados con los de la posterior ó inferior; la erupcion de la primera y segunda denticion se hace en todos los animales de las pinzas á los extremos, y en el cerdo se verifica primero la de los colmillos y extremos, y luego la de las pinzas y medianos, tal vez por el modo como los lechoncillos cojen la teta para mamar y que de otra manera hubieran sido un obstáculo.

El estudio de la edad puede dividirse en tres épocas: la primera comprende el tiempo que tarda en verificarse la primera denticion; la segunda el de la muda ó segunda denticion, con los cambios que los dientes experi-

mentan, y la tercera comienza á los dos años y medio ó tres, siendo raro se deje llegar á las reses á esta edad.

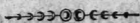
El lechoncillo nace con dos colmillos y dos dientes extremos en cada mandíbula. A los veinte días salen las pinzas de la mandíbula posterior, y á veces lo hacen á los treinta las de la anterior. A los cuarenta y cinco días lo efectúan los medianos posteriores, y á los dos meses los anteriores. A los cuatro están desgastados los extremos, los colmillos de ambas mandíbulas y las pinzas de la posterior. La cortedad de los dientes, efecto de su desgaste, es mas ó menos rápida segun el género de alimentacion.

A los seis meses están desgastadas oblicuamente las pinzas anteriores y un poco los medianos: los extremos y colmillos vacilan indicando su reemplazo, que se verifica en los extremos de la mandíbula posterior, y salen los sobredientes. De ocho á doce meses se notan desgastadas las pinzas y medianos de la mandíbula anterior; los extremos y defensas están cortos y negra la punta de las últimas; las pinzas y medianos posteriores gastados en bisel por su cara anterior de abajo arriba y de adelante atrás; los extremos y defensas todavía vírgenes y los sobredientes han salido del todo de la encía. No es raro el que á los seis meses hayan hecho su erupcion los sobredientes en ambas mandíbulas. A los quince meses mudan las pinzas anteriores; luego salen las posteriores; en todas se nota vírgen su extremo libre; los medianos de leche están cortos, los extremos algo desgastados y las defensas largas y negras en la parte que se encuentra fuera de la encía. A los veinte ó veinticuatro meses vacilan y aun caen los medianos de la mandíbula anterior; los extremos se encuentran algo gastados en el borde cortante del bisel; las defensas han crecido mucho y están negras en su superficie; las pinzas posteriores comienzan á gastarse por su borde libre, los medianos son de igual longitud, pero su desgaste es oblicuo por afuera y de lado;

los extremos se encuentran un poco gastados: caen los sobredientes de la mandíbula posterior que no son reemplazados. A los veinticuatro ó treinta meses están algo desgastadas las pinzas anteriores por la tabla de frote, los extremos un poco por delante, y los medianos se encuentran vírgenes; las defensas se encorvan de adelante atrás, comienzan á gastarse por el borde externo á causa de cruzarse en X con los posteriores: las pinzas y medianos de la mandíbula posterior están gastados por el borde cortante y cara anterior; lo mismo se nota en los extremos: las defensas se encuentran menos puntiagudas, pero desgastadas por el borde posterior á causa del frote contra las anteriores.

De los dos años y medio á tres en adelante solo se calcula la edad por la longitud de las defensas que, saliendo del hocico, separan y desitúan los labios, se dirigen hácia atrás y arriba, contorneándose en espiral. A los tres ó cuatro años levantan el labio, y le sobrepasan á los cinco; á los seis se arruga la circunferencia de los ojos, sobresaliendo mas las eminencias laterales de la cara producidas por las raices de las defensas de la mandíbula anterior: á los seis ó siete años encanecen las partes que rodean á los ojos; estos se hundén y las arcadas orbitarias se ponen prominentes en la misma proporción. Como todo esto va en aumento, el hocico se engruesa y los colmillos adquieren mayores dimensiones, lo cual dá á la cabeza del animal un aspecto particular que inspira terror é indica la edad avanzada de la res.

### CONOCIMIENTO DE LA EDAD DEL PERRO.



El conocimiento exacto de la edad en el perro es de poca duración, á causa de las modificaciones accidentales que experimentan los dientes, pues según los alimentos

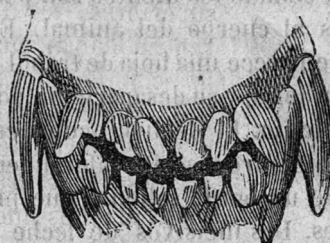
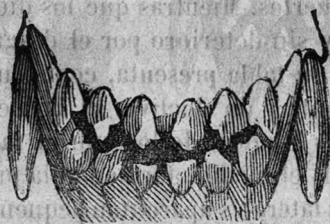
que tome se desgastan mucho, y hasta se fracturan, haciéndolo irregularmente por lo que le gusta roer los huesos.

Los incisivos, en número de seis en cada mandíbula, están implantados unos al lado de otros, y van aumentando tanto en grosor como en longitud de las pinzas á los extremos, sobresaliendo siempre mas estos, que tambien son mas fuertes. Mientras que los dientes de adulto están enteros y sin deterioro por el desgaste, tienen un blanco mate, y su tabla presenta, como en los rumiantes, un borde cortante y un declive. El borde es dentellado, dividido en tres lóbulos, de los que el mayor y mas alto se encuentra en el medio, formando la punta del diente. Los dos lóbulos laterales aparentan pequeñas muescas á los lados del principal, y la muesca interna es menos perceptible, sobre todo cuando los dientes son pequeños, aunque proporcionados al cuerpo del animal. Este aspecto del borde del diente parece una hoja de trébol ó la parte superior de una flor de lis, y su desaparicion por el frote constituye el rasamiento. El declive ocupa casi toda la cara interna del diente, circunscrito lateralmente y por el lado del cuello de un borde saliente que produce los dos lóbulos laterales. Los incisivos de leche casi no se diferencian de los de reemplazo mas que en su grosor, en ser mas pequeños y mas blancos, mas puntiagudos, con el lóbulo externo casi imperceptible, los cuales subsisten muy poco despues del nacimiento. Caen antes de la aparicion de los de adulto, habiendo muchos dias de intervalo entre la caida de los primeros y la erupcion de los segundos. Los colmillos, mas gruesos y largos en la mandíbula superior que en la inferior, crecen bastante, son caducos y experimentan numerosas alteraciones.

Los perros nacen con los ojos cerrados, que abren á los diez ó catorce dias de su nacimiento. Por lo regular tienen al nacer todos los dientes de leche, y cuando no

sucede así completan la erupción en poco tiempo. De dos á cuatro meses las pinzas y aun los medianos de las dos mandíbulas caen; y de cinco á ocho meses, lo que varía según las razas de los perros, el animal tiene todos sus dientes de adulto. Al año, frescor de toda la arcada den-

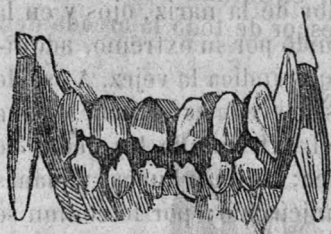
1 AÑO.



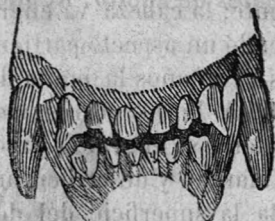
2 AÑOS.

tal, los incisivos y colmillos están blancos, limpios é intactos y la membrana de la boca de color rosáceo. A los quince meses comienza el desgaste de las pinzas inferiores, se conserva el frescor de la arcada dental y la blancura de los incisivos y colmillos. Al año y medio ó dos años se completa el rasamiento de las pinzas y principian á desgastarse los medianos de la misma mandíbula. A los dos años y medio ó tres rasan del todo los medianos inferiores, las pinzas superiores comienzan á estar

desgastadas; los incisivos y colmillos tienen una alteración visible, careciendo del frescor de la edad de un año

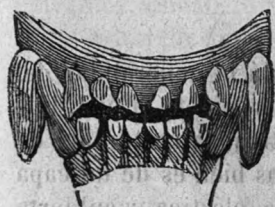


3 AÑOS.



4 AÑOS.

y quince meses. A los tres años y medio ó cuatro rasamiento completo de las pinzas superiores, los dientes adquieren un blanco sucio y los colmillos comienzan á ponerse amarillentos.



5 AÑOS.

A los cuatro ó cinco años rasan los medianos superiores, y en los perros grandes que han roído muchos huesos los dientes están deslustrados y mas ó menos alterados.

Después de los cinco años la inspección de los dientes no presenta mas que indicios vagos, y tan variables, que no es posible determinar la edad con exactitud. Solo se podrá calcular por el estado de los colmillos y extremos superiores si el animal es muy viejo ó si no pasa mucho de los cinco años. Está observado que desde los siete años estos dientes (colmillos y extremos superiores) amarillean, se embotan y desgastan por todos los puntos en que se rozan. Este color amarillo, que se manifiesta al principio en la base del diente, existe en algunos perros á los cuatro años; lo comun es que no se presente hasta

los cinco, y que no sea bien aparente hasta despues de los seis. Además de estas señales, sacadas de los dientes, se notan otros desórdenes en el cuerpo, como el encanecimiento de los pelos alrededor de la nariz, ojos y en la frente; la cabeza vá engruesando por su extremo, adquiriendo un aspecto particular que indica la vejez. A eso de los ocho años la punta de los corvejones se pela y pone callosa. En los perros viejos el extremo de los dedos de adelante se engruesa y redondea; las uñas huecas y planas se alargan y describen un semicírculo; por lo comun se pela la superficie del dorso, pone como escamosa ó se presenta una especie de sarna muy rebelde: tambien suelen quedarse sordos, ciegos ó mudos.

### DE LOS PELOS.

---

Se dá el nombre de *capa* ó *pelo* á la generalidad del color de los pelos que cubren la superficie de la piel. Hablando del color del caballo, no se tiene la costumbre de decir es de tal ó cual color, sino mas bien es de tal capa ó de tal pelo. La piel debe ser delgada, elástica, y cubierta de pelos finos, iguales y brillantes; pero estos pueden variar por muchas circunstancias, en razon de que el clima, la estacion, la edad y las enfermedades ejercen en general mucho influjo en su aspecto. Así, en las climas cálidos los pelos son mas raros y cortos que en los frios; en un mismo pais los pelos son mas largos en el invierno que en el verano, pues caen y se renuevan ordinariamente en la primavera; lo que hace distinguir el *pelo de verano*, que es mas corto, fino, liso y brillante: cuando llega el fin del otoño este mismo pelo se hace mas largo, espeso, menos sentado y adquiere en general un color mas oscuro; entonces se dice que el caballo tiene el *pelo de invierno*: cuando deja este pelo para adquirir el de ve-



raño, se denomina *muda*, *peladura* ó *pelechar*. Un caballo con enfermedad crónica tiene los pelos deslustrados, ásperos, erizados, y por lo comun aglomerados en mechones; mientras que están relucientes y sentados en uno sano. El que está gordo tiene el pelo mas sentado, flexible y lustroso que el flaco. En su consecuencia, la capa es mas ó menos clara ú oscura en el mismo animal, segun que se le examina en diferentes edades, en verano ó en invierno, en salud, enfermedad, bien ó mal cuidado, etc. Los caballos capones pierden en gran parte la finura y brillo del pelo.

Las capas ó pelos se dividen en *simples* y *compuestos*: los primeros son los que presentan en la generalidad de la capa un solo color, y los segundos los que están mezclados de pelos de diversos colores. Aunque los cabos y extremos tengan otro color que el fondo de la capa, no impide designarla como simple cuando tiene tal carácter.

### Capas ó pelos simples.

---

Se consideran como tales el *negro*, *alazan*, *castaño* y *blanco*. Las variedades del negro son:

El **negro mal teñido** ó *negro peceño*, que no es enteramente negro, sino que presenta un matiz como rojizo muy parecido al hollin ó á la pez.

El *negro morcillo*, es un negro claro semejante al color de la mora cuando está madura.

El *negro azubache*, es un negro muy reluciente, hermoso y como barnizado. Se encuentra con mas frecuencia en los caballos enteros bien cuidados y en algunos que están bien mantenidos y enmantados; á veces es mas brillante en unas partes que en otras, segun las diversas direcciones de la luz que cae sobre ellas. Casi todos los caballos negros se ponen mal teñidos en el invierno

ó por el influjo de las causas de que queda hecha mencion. Si en una capa negra hay lunares pequeños blancos, como moscas de tal pelo ó copos de nieve, se dice *negro nevado*.

Al caballo negro que no presenta ningun pelo blanco se le dice *hito*; era pelo muy apreciado de los antiguos, como lo manifiesta el refran de: *caballo hito y sin señal, muchos le buscan y pocos le han*. A los caballos de esta capa los suponian muy valientes: lo mismo se decia del morcillo.

Cuando el caballo era negro azabache, tenia estrella y estaba calzado de uno ó de dos miembros, le denominaban *moro*.

Se llama *mohino* el caballo que tiene el pelo negro y presenta este mismo color en la cara y en el bozo: en las mulas se conserva este nombre aunque sean castañas, siempre que las partes dichas sean negras. Los antiguos dijeron que los animales mohinos eran pesados y tenian la piel mas gruesa; pero es un error.

El **alazan** es un pelo mas ó menos rojo, muy parecido al color de la canela, pero que los cabos y extremos son del mismo color ó casi iguales al fondo de la capa.

*Alazan pálido* ó *lavado*, que es el menos oscuro de todos, refleja un color amarillento que podria compararse al oro mate. Los animales con esta capa suelen tener á lo largo del dorso una raya negra nombrada *raya de mulo*.

*Alazan claro*, es un rojo poco oscuro que parece amarillo.

*Alazan dorado*, es un rojo naranjado vivo, que refleja el mismo color que el oro pulimentado: algunos le designan solo con la palabra *naranjado*.

*Alazan de guinda*, tiene menos brillo que el anterior, y se parece al color de la guinda madura.

*Alazan vinoso*, es mas oscuro que el precedente y tiene el color de las heces del vino.

*Alazan tostado*, es un rojo muy oscuro semejante al café tostado ó al bronce ennegrecido: el *alazan muy tostado* es todavía mas oscuro, y solo le diferencia del anterior un tinte bronceado alrededor de las narices, ijares y muslos, cuyo tinte es mas aparente en las extremidades. En algun tiempo se creyó que los caballos alazanes tostados eran fuertes é incansables, como se deduce del refran: *El alazan tostado antes muerto que cansado*.

Si un caballo alazan tiene los cabos blanquizcos, le llaman con impropiedad *alazan pelo de vaca*, cuya denominacion, consagrada solo por el uso, es vaga y poco determinante, pues dos caballos alazanes pueden diferir en tener las crines mas ó menos mezcladas uno que otro, y dándoles el mismo nombre no seria fácil distinguirlos: lo mejor es designar primero la capa y despues la modificacion de las crines, como por ejemplo, alazan dorado, vinoso, etc., crines tordas, rojizas, etc.

**Castaño**, se dá este nombre al pelo que tiene el color rojizo y muy semejante al de la cáscara de la castaña madura, cuyos cabos y extremos son negros. Es mas ó menos claro, ó mas ó menos oscuro, dando lugar á las variedades siguientes:

*Castaño claro*, cuando el color del pelo es mas claro que el de la castaña.

*Castaño dorado ó boyuno*, el que parece ó imita al pelo rojo del buey.

*Castaño oscuro ó castaño peceño*, el que es casi negro: llevado al último grado se le diria tal si no presentase el extremo de la nariz ó los labios, los ijares, axilas ó las bragadas de un color mas ó menos rojizo y reluciente.

Quando cualquiera de estas partes ú otras presentan el mencionado color que sobresale del de la capa, se dice *marcado á fuego ó dorado á fuego*, sea la que quiera la variedad del castaño. Si aquello es en las bragadas se llaman *bragadas de zorro*. Quando este color es bajo, apa-

gado y como blanquizco se denomina *lavado*. En la reseña se espresan las partes que reflejan cualquiera de estos tintes como nalgui-lavado, bragui-lavado, boci-lavado, etc., ó dorado en cualquiera de ellas.

En algunas provincias de España dán el nombre de *albazano* al pelo castaño peceño.

*Castaño rodado*, cuando tiene manchas redondas mas ó menos oscuras, particularmente en las ancas y grupa, aunque tambien suelen existir en el costillar y tablas.

Los antiguos dabán el epíteto de *atabanado* al pelo castaño ó negro que en el cuello é ijares tenia pintas blancas.

A los caballos castaños que no presentan ningun pelo blanco natural en la estension de su capa se les dice *zainos*. Los antiguos creían que un caballo zaino era fuerte, de mucha resistencia, pero de mala intencion.

**Bayo**, es el pelo de color dorado bajo que tira á blanco, semejante al de la paja, y los cabos son generalmente negros. En todo rigor no son estas capas mas que las castañas muy claras; por lo cual este pelo, los alazanes y castaños claros suelen confundirse si no se examinan bien. El color del bayo puede ser mas subido ó mas bajo, y entonces se llama, en el primer caso, *bayo oscuro*, y en el segundo *bayo claro*.

Se dice *bayo rodado*, cuando se observan lunares del mismo pelo mas ó menos oscuros, que hacen la grupa mas ó menos manchada y la diferencian en general del fondo total de la capa.

**Blanco**, es el pelo mas claro que se conoce y bastante raro: se ha dicho ser solo producido por la edad avanzada de los caballos tordos; pero se encuentran algunos potros blancos, aunque es verdad suelen modificar despues su capa. Para que un caballo sea reseñado como blanco, es necesario que no tenga sobre su capa ninguna mezcla de pelo de otro color, y que la piel sea igualmente

blanca, pues por muy blancos que fuesen los pelos implantados sobre una piel negra, el caballo debería reseñarse como tordo.

*Blanco pálido, ceniciento, mate, blanco de leche, palomita*, es un blanco deslustrado y semejante á la greda.

*Blanco plateado*, cuando es muy brillante.

*Blanco porcelana*, es ligeramente azulado: se denomina así por comparacion con el color que tenia esta tierra otras veces, y que reflejan las porcelanas antiguas de la China.

*Albino*, el caballo que sobre una piel roja ó encarnada tiene el pelo blanco. Dicen que suelen ser ardorosos y fuertes de boca.

Los romanos apreciaban los caballos blancos y los respetaban por creerlos de buen agüero, por eso los llevaban delante de sus ejércitos y triunfos, anunciando con ellos los felices sucesos de sus victorias.

Cuando sobre una capa simple hay algunos pelos blancos, aislados y solos, repartidos en una parte cualquiera ó sobre toda su estension, se dice *entrepelado, pelicano* ó *rubican*. En la reseña debe designarse exactamente la parte en que se encuentra el pelicano; expresando si es poco, ligeramente ó muy rubican, segun que haya mas ó menos pelos blancos. Se tenia la preocupacion de que los caballos entrepelados eran fuertes, ligeros y dóciles.

### Capas ó pelos compuestos.

El **tordo** es una mezcla de pelo blanco y negro y algunas veces de blanco y alazan: en algunas de estas capas predomina el blanco, en otras es el pelo de color.

Su mayor ó menor mezcla ó distribucion constituye sus variedades.

*Tordo plateado ó argentado*, es el pelo blanco sobre una piel negruzca, que reflejando al través del pelo le dá el resplandor semejante al de la plata bruñida; particularidad que no se nota en el blanco propiamente dicho. El color negro de la piel es mas perceptible en los sitios en que el pelo es mas fino y raro, como alrededor de los ojos, narices, labios y bragadas. Se ha tenido por bueno este pelo, y por mejor aún cuando el caballo tenia mosqueados el cuello y la cabeza.

*Tordo claro*, es un tordo plateado, pero que tiene sembrados algunos pelos negros aislados unos de otros sin formar manchas. Los antiguos digeron que los caballos de este pelo eran flojos, tenían mala boca y los cascos tiernos.

*Tordo sucio*, es cuando predomina el pelo negro; los pelos que forman esta capa no tienen brillo y están aislados como en el tordo claro. Se distingue en *tordo sucio claro* si el blanco domina mucho; y en *tordo sucio oscuro* si lo hace el negro. En esta capa son algunas veces las crines blancas, en cuyo caso se hará mención en la reseña. Era pelo muy apreciado de los antiguos.

*Tordo apizarrado*, es una mezcla de pelo negro azulado y de blanco, en el que siempre domina el negro: si esto es en demasía para poderse reseñar como tordo sucio, se dice *tordo apizarrado claro*, y si el negro está en mayor cantidad *tordo apizarrado oscuro*.

*Tordillo* es cuando el negro domina enteramente y los pelos blancos están sembrados tan claros que el caballo parece mas negro que tordo: se parece al pájaro llamado tordo. Los caballos tordillos y aún los apizarrados suelen tener la cabeza y las extremidades negras, y en el primer caso se añade *cabeza de moro*.

*Tordo rodado* es el que presenta manchas negras mas

ó menos irregularmente circunscritas en varias partes del cuerpo, por lo comun en la grupa y costillar. En la reseña debe expresarse el sitio en que se encuentra, por ejemplo, tordo de tal variedad, rodado en tal parte. Decian que los caballos de este pelo eran leales, manejables y de naturaleza sana.

*Tordo mosqueado* es el blanco sembrado de manchas negras y pequeñas: cuando las manchas son rojizas, se dice *tordo atruchado*. Este era pelo estimadisimo de los antiguos, pues suponian que indicaba ligereza y energía.

*Tordo atizonado*, si hay manchas negras mas ó menos prolongadas é irregulares, por alusion á las que podrian hacerse con un pedazo de carbon.

*Tordo atigrado* ó *piel de tigre*, es el que presenta manchas mas ó menos grandes, redondas y regulares, ordinariamente negras, aunque tambien suelen ser castañas ó alazanas: en este caso se designa la variedad.

*Tordo remendado*, es cuando las manchas son bastante grandes y de diversas figuras. Los antiguos tenian á los caballos de este pelo por valientes y duros para el trabajo, pero de mala inclinacion.

*Tordo sanguíneo* ó *tordo encarnado*, es una mezcla de pelo alazan oscuro y blanco, en la que por lo comun domina el primero.

*Tordo vinoso*, es mas oscuro que el anterior; el alazan predomina enteramente y le dá un aspecto muy parecido al vino tinto, aunque puede ser mas ó menos claro.

El mismo caballo puede presentar diversas especies de tordos: deben mencionarse las diferencias y sitio donde se encuentran, comenzando por la que predomine mas, que formará el carácter principal de la capa; así se dirá, por ejemplo, *tordo plateado*, *mosqueado en el cuello* (designando el lado si fuera solo uno), *rodado sobre la grupa*, *atigrado en el costillar izquierdo*, etc., etc.—El pelo tordo varia mucho con la edad: los pelos negros van dis-

minuyendo conforme los animales envejecen, sucediendo á veces que un caballo reseñado como tordo claro se pone blanco en algunos años, y otro tordo sucio oscuro llega á ser tordo sucio claro. Este cambio es mas comun cuando los pelos negros están interpolados en la capa con poca regularidad. Los tordos claros que mas pronto se vuelven blancos son los de los potros que tienen pocos ó ningun pelo negro al rededor de las articulaciones.

**Piel de rata** ó *tordo raton*, es el pelo de un gris ceniciento semejante al del raton; ordinariamente los cabos son negros y aun los extremos; tambien suelen tener la raya de mulo. Los hay *simples*, *claros* y *oscuros*. Este pelo podia colocarse muy bien entre las capas simples. Los antiguos dijeron que el caballo que le tenia era flojo.

*Bellorio*, el pelo de rata sembrado de pelos blancos, es poco comun, y en la antigüedad se supuso incomparable en cuanto á sus buenas cualidades y circunstancias el caballo en quien se encontraba.

**Lobito**, *lobero* ó *piel de lobo*, es una capa cenicienta mas clara que el tordo raton; la extremidad de cada pelo es mas oscura y se asemeja al negro mal teñido: los cabos y extremos son negros. Los hay *claros* y *oscuros*.

**Cervuno** ó *piel de ciervo*, *fulvo*, es un pelo ceniciento que amarillea y aun parece rojo oscuro: algunas veces se encuentra la raya de mulo con los cabos negros, pero otras los cabos y extremos son del mismo color, ó casi igual al del fondo de la capa.

**Isabela**, *perlino* ó *perla*, es un amarillo claro, menos oscuro que el alazan lavado. Cada pelo presenta dos colores, uno blanco en su origen y lo restante de un amarillo naranjado claro; en otros al contrario, el blanco está en el extremo del pelo y el amarillo en su origen; sin embargo, la diferencia en algunos no es muy perceptible, porque es débil uno ú otro de estos colores, lo cual hace distinguirle en *isabela claro*, cuando lo blanquizeo



domina mucho; en *isabela oscuro*, que se parece al alazan lavado; y en *isabela dorado*, porque el amarillo es muy brillante. Los caballos perlinos suelen tener los extremos negros, mas ó menos oscuros que la capa, con raya de mulo ó sin ella, que si falta se dice *isabela sin raya de mulo*.

*Café con leche*, es un amarillo muy pálido, menos oscuro que el isabela, hasta el extremo de confundirse con el perla claro; si tiene la raya de mulo se le puede designar con el nombre de *isabela pálido*.

*Sopa en leche*, es un pelo un poco mas oscuro y deslustrado que el blanco mate, un intermedio entre esta capa y el isabela claro; por lo comun se confunden bajo una misma denominacion, porque, en efecto, su diferencia es muy poca. Muchos caballos de los que tienen estas capas y la de café con leche tienen los ojos zarcos ó glaucos. Se ven tambien, aunque rara vez, con los cabos negros, en cuyo caso la capa es mas distinguible.

**Overo**, es una mezcla confusa de blanco y de alazan claro, en la que este domina siempre: es muy semejante á la flor del melocoton. Los antiguos comparaban el overo al color que resulta del huevo duro con yema y clara picadas y mezcladas, diciendo que los caballos que le tenían eran animosos y ligeros. Hay overos *muy claros*, en los que es muy poco el alazan, y *muy oscuros* por estar este en mucha cantidad. Cuando el alazan domina aun mas, el caballo es *tordo sanguíneo claro*. Tambien se encuentran overos con pequeñas manchas mosqueadas alazanas mezcladas sobre la capa.

**Ruano ó roano**, es una capa compuesta de pelo blanco, alazan y negro mezclados confusamente. Si el blanco domina es *roano claro*. Si el blanco y alazan están en mas cantidad que el negro es *roano overo* ó *roano flor de melocoton*. Cuando es oscuro por ser el negro mas abundante, se nombra *ruano vinoso*; y si el alazan es mas que el

blanco y el negro, *azúcar y canela*. Por lo comun los ruanos vinosos tienen la cabeza de moro, lo que se expondrá en la reseña.

**Sabino** ó *rosillo*, es una mezcla de blanco, negro y castaño; capa muy rara, y difícil muchas veces de distinguir de la anterior. Si domina el castaño, se dice *rosillo vinoso*, y si el negro *rosillo sobre negro* ó *flor de romero*.

**Porcelana**, es una capa de fondo blanco reluciente y brillante, mezclada de castaño ó negro en manchas pequeñas, imitando casi á la porcelana, sobre la cual se notan algunas florecitas de diversos colores. Es pelo poco comun, pues generalmente se encuentra el blanco porcelana.

**Pio**, es cuando sobre un fondo blanco hay manchas ó superficies mas ó menos grandes de negro, alazan, castaño, etc. Debe indicarse el carácter de las manchas, como pio negro mal teñido, pio alazan claro, tostado, etc. Si el pelo de color domina mucho y hay poco blanco, se coloca la expresion de pio la última, y se dice *negro-pio*, *alazan-pio*, etc., indicando tambien la variedad del pelo de color. Si el caballo pio está marcado en la cabeza se designa; y si aun quiere hacerse mas rigurosa la reseña, se expresa del mejor modo posible el sitio, estension y figura de las manchas que constituyen el pio.

Se dice *cebra* ó *cebrado* á las manchas negras trasversales que acompañan algunas veces al tordo raton, isabelas, loberos ú otras capas, y que por lo comun existen al rededor de los antebrazos, piernas, corvejones ó debajo de estas partes.

Además de los preceptos establecidos no es raro encontrar ciertas variedades, particularmente en los pelos compuestos, que no es fácil especificar de un modo preciso, debiendo suplir este defecto la sagacidad del que reseña; pues lo esencial es explicar con claridad lo que se quiere decir, aproximándose lo mas posible á lo cono-

cido, para que puedan entenderlo los que sean llamados para comprobar si la designacion del caballo es exacta y precisa, de modo que no pueda confundirse con otro alguno por parecido que sea.

### De los blancos.

Se dá el nombre de *blancos* á ciertas manchas ó lunares de pelo blanco, que sobre pelo de color distinto, se presentan en la cabeza ó en el extremo inferior de los miembros.

Cuando se notan en la frente unos pelos blancos mezclados con los de la capa, se dice *pelos blancos en la frente*.

Si estos ocupan mas estension, como el diámetro de un duro, poco mas ó menos, y sin estar interpolados, se llama *estrella*. Cuando la mancha es mayor se denomina *lucero*. Si una ú otro presentan una figura particular, si no están colocados en medio de la frente, y si son mas anchos de un lado que de otro se hará mencion en la reseña.

Cuando la estrella ó el lucero forman una raya del mismo pelo que se estiende hasta cerca de la mitad de los huesos de la nariz, se llama *estrella ó lucero corrido*.

Si baja hasta la parte superior de las aberturas de la nariz ó cerca del labio anterior, *estrella ó lucero prolongado*.

Cuando los pelos blancos se interrumpen en cualquier parte de su estension, volviéndose á presentar, se denomina *estrella ó lucero perdido*.

Si se estiende y ocupa el borde del labio, *estrella ó lucero prolongado y bebe*, el cual puede ó no ser perdido.

Cuando la raya de pelo blanco se estiende por los huesos de la nariz, pero sin estrella ni lucero, se llama *cor-*

*don*, que podrá ser corrido, prolongado, perdido y bebe segun su estension y figura. Unas veces se ensancha y termina en punta, otras se dirige á derecha ó á izquierda, etc., cuyas modificaciones deben anotarse.

Si el cordon es muy ancho y se estiende hasta los carrillos, se dice caballo *careto* ó *de cara hermosa*, lo cual puede ser en un lado solo.

Cuando entre las aberturas de la nariz hay una mancha ó lunar de pelo blanco se nombra *blanco* ó *lunar entre los hollares*; y si se halla en alguno de los labios *bebe blanco* ó *bebe en blanco*, que podrá ser de uno ó de los dos labios.

Se llama **calzado** una superficie circular blanca que rodea la parte inferior de la extremidad desde la corona y que es mas ó menos alta.

Cuando es un lado solo y muy bajo se dice *principio de calzado* ó *calzado semi-circular*, que podrá ser interno ó externo, debiendo designarse el sitio en la reseña.

Si no existe mas que al rededor de la corona, *calzado muy bajo*: si hasta el menudillo *calzado*: cuando llega á la parte media de la caña poco mas ó menos *calzado alto*; y si lo hace hasta la rodilla ó corvejon ó mas arriba *calzado muy alto*.

A veces el calzado nace ó termina en punta ó por una prolongacion estendida de un lado á otro, de cuya particularidad se hace mencion en la reseña. Si nace ó termina por dentelladuras, como figurando los dientes de una sierra, se denomina *dentellado* ó *festoneado*. Cuando el calzado se encuentra mezclado de pelos del mismo color que los de la capa, formando una especie de bordado, se dice *armiñado* ó *hermineado*; y siendo las manchas muy pequeñas, *mosqueado*. Si fuesen de pelo diferente al de la capa se mencionará. Tambien se espresan estas variedades cuando se encuentran en la estrella, lucero ó cordon.

Sobre los talones suele presentarse una porcion de

pelo blanco, y entonces se dice *lunar* en tal ó tal talon de la mano ó del pié.

Antiguamente se usaban ciertas voces para designar los calzados, como trabado, trastrabado, argel, pisalbo, etc., etc., que por fortuna se han desterrado.

Los antiguos creyeron, y aun en el dia el vulgo está persuadido de ello, que los blancos señalaban la calidad buena ó mala del caballo, diciendo, por ejemplo, que el argel (1) no era leal, tenia mala intencion, que el ginete iba expuesto á ser precipitado, muerto en una batalla, etc., y de aquí sin duda el refran: *del hombre malo y del caballo argel, quien fuere cuerdo guárdese de él*. El que tenia las cuatro extremidades calzadas era flojo para el trabajo: el careto dañoso para quien le montaba, etc., etc.; mientras que otros se tenian por buenos, como lo comprueba el proverbio antiguo español, *caballo de buena andanza, calzado del pié de cabalgar y de la mano de la lanza*. Todo esto es un error, pues se han visto y ven caballos buenos y malos con blancos y sin ellos, y estas señales son, por decirlo así, un juguete de la naturaleza, que nada influyen en las circunstancias que debe tener el caballo para el uso á que se destine.

### **Capas ó pelos en la mula y en el asno.**

El asno y la mula pueden presentar todas las variedades de capas que acaban de analizarse y describirse en el caballo; sin embargo, hay algunas que se encuentran con mas generalidad en ellos. Los asnos difieren poco en el color del pelo: el mas general es el *rucio*, que es un pardo claro, blanquecino ó canoso; el *pelo de rata* ó *tordo*

(1) Calzado solo del pié derecho.

*raton*, claro y oscuro, que á veces suele rojear un poco; el *tordo plateado*, cuando abunda el pelo blanco; el *tordo* mezclado de manchas oscuras, casi rodado, y se le denomina *rucio rodado*. Los hay tambien *negros*, *blancos*, *pios*, mas ó menos *castaños* y *rojos*. Lo comun es que el color del pelo en ciertas partes del cuerpo, tales como en la nariz, labios, pecho y vientre, sea mas claro que el resto de la capa, el cual es muchas veces blanco, así como en las axilas, ijares y bragadas. El mayor número tiene un círculo blanquizco alrededor de los ojos, siendo el borde externo de este círculo por lo general de color rojizo, que se vá perdiendo poco á poco conforme se vá separando del círculo blanco. Es muy raro el que sean calzados; pero se suelen encontrar marcados en la cabeza, y muchos tienen remolinos en esta ó en el cuello. La *raya de mulo* simple y lo mas comun cruzada, y el *cebra* ó *cebrado* se observa casi siempre en los asnos de pelo claro, excepto en los verdaderamente blancos.

Algunos asnos tienen una crin regular, de cuya excepcion debe hacerse mérito en la reseña.

A los asnos negros se les tiene por los mejores, y á los bayos por tercicos y viciosos.

El pelo es mas basto, duro, firme y largo que el del caballo, y por lo tanto su piel mas dura, seca y gruesa, lo cual le hace menos sensible á las picaduras de las moscas y á los golpes.

En la mula son comunes las capas *castañas peceñas*, *castañas* mas ó menos claras y oscuras y las *bayas*. Los pelos *pios* y los *calzados* son tan raros como en el asno. Algunas mulas tienen desde la parte inferior del pecho hasta el ombligo, siguiendo la línea media del vientre, una especie de crin que debe hacerse mencion especial en la reseña.

## Capas ó pelos en el ganado vacuno.

Es mas raro que el veterinario tenga que reseñar una res vacuna que una caballar, mular ó asnal, pues en estas es muy frecuente; asi es que en Veterinaria se ha fijado menos la atención en el estudio de las capas de aquel ganado que en el conocimiento de las de los solípedos. Sin embargo, podrá suceder que el profesor tenga que reconocer y reseñar un buey ó una vaca, ó tal vez muchos á la vez si llegára á desarrollarse alguna epizootía y tuvieran que sacrificarse por mandato de la autoridad, á fin de que sus dueños recibieran luego la competente remuneracion.

Las capas en el ganado vacuno no dejan de presentar bastantes variedades, que no siempre es fácil diferenciar, á pesar de tener las mismas ó casi las mismas modificaciones que en el caballo; pero la naturaleza ha sido mas caprichosa en las mezclas y distribucion. Los pelos mas principales son los siguientes:

**Negro**, es lo mismo que en el caballo. Cuando no existe ningun pelo blanco se le denomina *zaino*.

**Castaño**, es idéntico al del caballo. Puede ser mas ó menos encendido, y se llama *castaño*, *castaño encendido* y *colorado*, segun la tinta que domine.

**Retinto**, es el castaño muy oscuro.

**Pardo**, es el negro mal teñido, cuyo pelo es el que tiene generalmente el ganado de la sierra.

**Cárdeno**, equivalente al tordo del caballo. Puede ser claro ú oscuro. El verdadero cárdeno es un tordo gris como el tordo rodado. Este pelo tiene las mismas modificaciones ó degradaciones que en el caballo, hasta ser tan oscuro que se llame *negro cárdeno*. Es una mezcla de negro y blanco, pero este domina poco, como sucede en el tordillo ó pelican del caballo.

*Sardo*, es el equivalente al sabino ó rosillo del caballo. Se compone de colorado, negro y blanco. Aunque la res no tenga mas mezcla que de blanco y colorado, conserva su pelo el nombre de sardo, siempre que los colores estén interpolados ó mezclados, como un verdadero entrepelado. Si domina mas el negro y blanco que el colorado se llama *arromerado*.

*Perla*, es lo mismo que en el caballo, y puede presentar las mismas modificaciones.

*Jabonero*, el perla, que tiene el mismo color que el de las alcarrazas ó vasijas en que se acostumbra enfriar el agua. En algunos sitios le suelen llamar *barroso*.

*Cenizo*, es el piel de rata ó tordo raton del caballo.

*Chorreado*, cuando presenta tiras mas ó menos regulares de color pardo blanquecino y aun rojizas, equivalentes al *barcino* en el perro.

*Berrendo*, siempre que sobre fondo blanco hay manchas chicas ó grandes de cualquiera de los pelos anteriores. El color de las manchas dá el nombre á la clase de berrendo: así se dice *berrendo en negro* el que las tiene negras, *berrendo en colorado* el que las tiene de este color, etc.

La figura y tamaño de las manchas hacen variar el nombre de berrendo, y se dice:

*Berrendo liston*, cuando las manchas cogen ambos lados del cuerpo del animal dejando blanco el vientre y el lomo. En la reseña se pondrá *berrendo en jabonero*, *liston*, etc.

*Berrendo atigrado*, cuando las manchas, cuyo color dá siempre el nombre á la clase de berrendo, son redondas y á cierta distancia unas de otras y en bastante número.

*Berrendo capirote*, cuando la res tiene la cabeza y cuello de un pelo y el resto del cuerpo blanco. Conserva el mismo nombre, aunque haya algunas manchas de color por el cuerpo.



*Ensabanado*, es el blanco plateado del caballo, cuya capa es muy rara en el ganado vacuno. Siempre tiene algo de cárdeno por claro que sea, y generalmente el hocico y orejas son negros y aun las extremidades: esto último se denomina *botines*, y al animal que los tiene le suelen llamar muchos *botinero*, cuya especialidad debe formar parte de la reseña.

Con cualesquiera de los pelos negro, castaño, colorado, cárdeno, sardo ó jabonero, puede ser el animal *bragado*, que es tener mas ó menos blanco por el vientre y bragadas ó bragadura. Si lo bragado se estiende al ijar se llama además *giron*.

*Lombardo*, es el pelo castaño ó pardo, pero cuando el lomo es notablemente mas claro que el resto del cuerpo.

*Aldinegro*, el castaño que tiene negro el vientre ó tan oscuro que parece tal.

El *careto*, *calzado*, *estrella* y sus variedades, *boci-blanco*, *boci-rojo*, *mohino*, etc., es lo mismo que en el caballo. Algunos denominan *calcetero* al animal de capa oscura y calzado.

Se dice *ojalado* cuando es negro el pelo de alrededor de los ojos, formando anillos, que suelen estenderse por la cara. Si lo negro coge mas espacio se llama *ojinegro*. Cuando el pelo mencionado es mas claro que el del resto de la cara se denomina *ojo de perdiz*.

*Gargantillo*, cuando hay una mancha blanca que coge la garganta.

*Rebarbo*, llámase así la res que tiene la cola blanca. Debe formar parte de la reseña.

Las PESUÑAS y los CUERNOS ó astas, llamados *encornadura* ó *cuerna*, pueden proporcionar algunas señales particulares que convenga mencionar en la reseña. Las primeras, es decir, las pesuñas, por su color, que presenta las mismas variedades que el casco del caballo y las astas

por su grosor, longitud, direccion, color, estado y á veces por su mutilacion. Puede tambien medirse el intervalo que en línea recta existe entre el extremo libre de ambos cuerpos; pues aunque es cierto que esta distancia varía por la edad al mismo tiempo que su longitud, podrá servir de rectificacion la fecha de la reseña.

La encornadura, que debe ser tambien parte esencial de la reseña, varía de nombre esencialmente por la direccion de las astas de la res; así se dice:

*Bien encornado*, el animal cuya armadura es regular, es decir, que sus astas tienen una salida y elevacion regular, y conservan entre sí una distancia proporcionada.

*Cornialto*, cuando la elevacion es demasiada.

*Gacho*, si en vez de elevarse bajan las astas.

*Vizco*, cuando en cualquiera de los dos casos anteriores no hay una perfecta igualdad, debiendo expresarse en la reseña, bien encornado ó gacho, vizco del cuerno que baja mas, sea derecho ó izquierdo.

*Veleta*, el animal bien encornado, pero cornialto, largo de astas.

*Cornidelantero*, cuando la direccion de las astas es mas hácia adelante que hácia arriba.

*Espaso*, si las astas se separan en el último tercio, como frecuentemente las tienen las vacas, lo cual hace que algunos le nombren *corniavacado*.

*Cornicorto*, si las astas son cortas. Tambien se llama *recogido* de cabeza.

*Corniapretado*, cuando las astas se juntan mas ó menos. En el ganado castellano es muy comun esta encornadura.

*Corniabierto*, el que es muy espaso.

*Brocho*, si las puntas se aproximan formando paréntesis, cual las suele tener el ganado navarro.

*Cubeto*, se denomina así el que es cornialto con tendencia á brocho.

*Mogon*, cuando falta una de las dos puntas, sea por la causa que quiera. Lo comun es proceda de una especie de hormiguillo, y entonces se dice que el animal está *hormigon*: suele haberse desgranado la punta, quedando el macho bueno, en cuyo caso es bastante comun el que se cure, aunque suele no adquirir la misma figura.

*Mocha*, es la res que carece de encornadura. En la resña se acostumbra poner *corni-brocho*, *corni-veleto*, *corni-cubeto*, etc.

### Capas ó pelos en las pequeñas especies de los mamíferos domésticos.

GANADO LANAR. Las producciones filiformes en este ganado se componen de dos especies de pelos: la *lana* que cubre la mayor parte del cuerpo de la res y los verdaderos *pelos*, de los cuales unos, finos y cortos, cubren la cabeza y extremidades, mientras que otros, gruesos y largos, llamados *cabrudos*, suelen salir al través del vellon y hacen desmerecer á la lana en razon de su abundancia.

El vellon no presenta por lo general mas que tres modificaciones en su color, el *blanco sucio*, el *pardo* y el *negro*. Pueden resultar vellones *pios* por la mezcla de estos colores. La lana, respecto á su longitud, finura y ondulaciones, presenta los caractéres esenciales para la distincion de las razas: asi es que la lana corta, fina y ondulada de los merinos, se distingue con facilidad de la áspera, bronca, gruesa y casi recta del ganado burdo, una y otra de la larga y recta, pero fina, de ciertas reses inglesas, etc.

Los cuernos varían tambien mucho segun sus razas. Muy fuertes y largos en los carneros merinos, pequeños en las ovejas de la misma raza, cuando los tienen, faltan casi completamente en las manchegas y otras, lo que hace llamarlas *mochas*. Las reses con cuatro cuernos suelen

existir en algunos sitios del Africa, pero en España no las tenemos.

**CERDO.** Cubierto el ganado moreno de pelos ásperos y raros llamados *cerdas*, presenta pocas modificaciones, reduciéndose las principales al *negro*, *barceno* ó blanco y pardo y á veces rojo y al *blanco* ó *jaro*.

**PERRO.** Ninguna de las especies conocidas de mamíferos presenta una capa mas variable que la del perro. La domesticidad, multiplicando las razas, ha multiplicado tambien los pelos. Los pelos simples, mucho mas numerosos que en el caballo, se mezclan hasta el infinito en el perro, lo cual hace que su reseña consista en una larga descripcion de la capa, si ha de ser exacta. La naturaleza de los pelos aumenta aun las diferencias, pues los hay *chinos* ó casi sin pelo, de *aguas* ó *lanas* con los pelos largos y ondulados, *mastines*, con pelo largo y áspero, *itaneses* de pelo corto pero pintados, etc., etc. Todos podrán ser *blancos*, *negros*, *canelos*, *barcenos*, *pios*, etc., etc. Es raro el que cuando la capa del perro presenta blancos, no exista este color en la punta de la cola, habiéndose observado que siempre que hay blanco en dicha parte es terminal.

**GATO.** No deja de ser variado el pelo de los gatos, siendo en nuestro pais los mas comunes los de *rojo vivo* y *oscuro*, los *pios* ó con manchas blancas y negras distribuidas irregularmente, mas ó menos *cenicientos*, claros y oscuros y *con tiras* parecidos al *barceno* del perro, pero mas oscuros y sin rojo. Los machos es raro tengan tres colores, siendo por lo comun blancos y rojos, ó negros y rojos, etc., abundando las hembras de tres colores. El gato cartujo es pardo, ceniciento, matizado de azul; el de Angora suele ser blanco, habiéndolos rojos con rayas oscuras: su pelo es mas largo y fino.

## De los remolinos.

Se dá el nombre de *remolinos* ó *espigas* á una direccion irregular de los pelos con relacion á los que los rodean. Unos son *concéntricos* y se dirigen del centro á la circunferencia, otros *excéntricos* y su punta se dirige de la circunferencia al centro: en ambos se descubre la piel en el medio. Unos y otros se dividen, en *ordinarios* por encontrarse en todos los caballos, como los de la frente, garganta y parte anterior de los pechos; á este le han dado el nombre de *espejo*: en *extraordinarios* por existir solo en algunos caballos; y se denominan *espada romana* el que se presenta en las partes laterales y superiores del cuello cerca de la cerviz: *espada romana con daga* si se encuentra en ambos lados; *espada* el que suele encontrarse en la parte anterior y media del cuello: *gallas, guallas* ó *flechas* á los de las partes laterales é inferiores del pecho detrás del codo y al lado de la cinchera: *golpe de lanza* ó *lanzada* á una cavidad sin cicatriz que suele encontrarse, sea en la parte anterior é inferior del cuello, ó sea en la parte media del brazo poco mas arriba ó poco mas abajo. Es mas comun en los caballos turcos y españoles que en los demás: su nombre tuvo origen en la idea de los antiguos que decian que un caballo que habia recibido una lanzada en esta parte, habiéndole destinado á padrear, los hijos que engendró sacaron la misma señal; lo cual es enteramente falso.

Si respecto á los calzados ha habido preocupaciones, no ha dejado de haberlas tambien, y aun mayores, con relacion á los remolinos; pero en el dia están casi todos convencidos de que virtudes vencen señales.

## De la alzada y de la marca.

Se entiende por alzada la estatura mayor ó menor que puede presentar el caballo, medido desde el rodete del talon de la mano hasta la parte mas elevada de la cruz. El instrumento para determinarla se llama *marca*, *medida* ó *hippómetro*, que generalmente consiste en una cinta fuerte y estrecha (de la llamada de veneras) para que no se alargue por el uso, ni encoja con la humedad, ó bien en una cadena de alambre, señalando, cualquiera que sea, por cuartas castellanas hasta las siete, y de aquí arriba por dedos. Lo comun es señalar la cinta ó marca con la vara castellana ó de Búrgos, que es la legal, hasta las siete cuartas, constituyendo lo que generalmente se llama la marca, y de aquí arriba por dedos; bajo el concepto de que cada cuarta se subdivide en doce dedos.

El *metro* es la medida que se usa en las demás naciones, y que tambien está mandado adoptar entre nosotros. El metro es la diezmillonésima parte del cuadrante del Meridiano, desde el polo del Norte al Ecuador. Equivale á una vara castellana, siete pulgadas y  $\frac{4}{3}$  de línea. El metro se divide en diez partes que se denominan decímetros; cada decímetro en otras diez que se llaman centímetros, y cada centímetro en otras diez que se dicen milímetros. La vara castellana tiene 86 centímetros ú 836 milímetros. La marca ó las siete cuartas, equivalen á 147 centímetros, ó sea un metro y 47 centímetros, haciendo abstraccion del milímetro.

Cuando la marca ó hippómetro, sea el que quiera, se hace con un cuerpo sólido es necesario pueda acortarse y alargarse, quedando siempre fijo, y tener una vareta horizontal para colocarla en la parte mas elevada de la cruz, en cuyo caso señalará debajo la alzada justa del animal.

En lo general consiste este instrumento en varios tubos de metal que se encajonan unos con otros.

Para medir un caballo se le hace plantar en un terreno llano, de modo que las extremidades estén en su verdadero aplomo: conseguido esto, se pone el principio de la marca en el rodete del casco sobre el talon por un ayudante imparcial, y el otro extremo en la parte media y superior de la cruz; pero debiera ser en posicion recta y vertical, sin que la cinta ó cadena siguiese unida al contorno de la espalda hasta tocar en la cruz, sino que deberia terminar en frente de esta, pues la curvatura que se la hace ejecutar de aquel modo aumenta la alzada efectiva del caballo en uno ó dos dedos, segun la conformacion de las espaldas y el estado de carnes en que se encuentre. Se han visto caballos que medidos por el método comun tenian dos dedos mas de alzada por un lado que por otro, en consecuencia de lo defectuoso de sus espaldas. Sin embargo, la costumbre ha hecho medir los caballos siguiendo el contorno de las espaldas y aun del brazo, en vez de practicarlo á cartabon. Debe expresarse en la reseña la manera con que se haya verificado.

El uso ha consagrado el decir, que el animal tiene la marca cuando es de alto siete cuartas, y si pasa de ellas, la marca y tantos dedos, ó nombrando simplemente los dedos, como siete cuartas y tres dedos, ó solo tres dedos en vez de siete cuartas y tantos dedos, pues en aquel caso se sub-entiende la supresion de la palabra marca.

### DE LA RESEÑA.

Se entiende por reseña la descripcion exacta y detallada de todas las señales ó marcas exteriores que presenta un animal, que pueden servir para conocerle y distinguirle entre los demás de su especie. Hay tres clases

de reseñas, que son *simple*, *complicada* y *media reseña*. Para dictar una reseña simple, que es la mas general y lo que propiamente se llama reseña, equivalente á lo que en el hombre se denomina filiacion, se designa: 1.º *la especie y sexo* del individuo reseñado: 2.º *su nombre*, si le tiene y es conocido; de no ser así no debe expresarse: 3.º *si es capon ó entero*, ciclan ó testicondo: 4.º *la capa* con cuantas particularidades naturales presente, como marcas en la cabeza, calzado, pelican, etc., etc.: 5.º *la edad*: al expresar esta se tiene la mala costumbre de poner solo la palabra cerrado cuando el animal ha cumplido ocho años, lo que hace confundir todas las edades posteriores, y para evitarlo es mejor examinarla bien y poner, por ejemplo, sobre doce años, cosa de quince años, etc., ó lo que demuestre la figura de la tabla: 6.º *la alzada*; y 7.º *el hierro* de la ganadería que manifiesta su casta, el cual se dibuja del mejor modo posible en el papel mismo de la reseña al expresar, con el hierro de la figura.

Despues de expuestas estas particularidades, se hace de las accidentales producidas por la presion de la silla ó aparejos en el dorso y costillar, que consisten en ciertos lunares blancos y aun cicatrices, cuyos lunares se hacen mayores ó mas numerosos con el ejercicio, en disposicion de estar á veces blanco casi todo el dorso; los remolinos, señales ocasionadas por el fuego, sedales, vejigatorios, etc., mencionando el sitio, número y cuanto sea posible la estension.

Por la exposicion sencilla de las partes que deben entrar en la reseña, como la calidad del sexo, edad, pelo, etc., no se deducen señales fijas é invariables mas que en el momento, por decirlo así, y es fácil encontrar otro individuo con caractéres idénticos, mas no con las demás singularidades, pues constituyen sus señas particulares. El objeto que se lleva con reseñar es anotar



hasta las mas pequeñas particularidades, para impedir confundir un animal con otro cuya reseña fuese casi semejante, y el dueño pueda tener segura su propiedad, ya por perderse, ya por hurtarla, ó bien comprobar la identidad en casos de reconocimientos judiciales ó extrajudiciales.

La *reseña complicada* es aquella en que, despues de haber expresado cuanto comprende la reseña simple y completa, se exponen todos los detalles relativos á la buena ó mala conformacion de cada una de las partes externas del caballo, las enfermedades que padece, las consideraciones del trabajo á que puede destinarse por su conformacion, marchas, temperamento, carácter, etc., etc. Como puede deducirse con facilidad, una reseña complicada es factible llegue á ocupar muchas páginas.

La *media reseña* consiste en expresar solo algunas partes de la reseña simple, aquellas que pueden influir en la organizacion y en el carácter de las funciones del individuo; de aquí el ser las que se incluyen al principio de las observaciones de las enfermedades, por el influjo que en estas pueden ejercer ó en su terapéutica, etc. Estas partes son: la especie y sexo; si es capon ó entero; el pelo sin sus particularidades, si se le quiere incluir, pues no es esencial, puesto que la capa en nada influye para el carácter de las funciones; la edad, alzada y el trabajo á que está destinado.

### 1.<sup>or</sup> Modelo de reseña en el caballo.

---

#### RESEÑA SIMPLE.

Caballo, Pichon, entero; negro morcillo, estrella prolongada y bebe en los dos labios, calzado bajo de la mano